



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 355408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 28 de Agosto de 1998

EXPEDIENTE N° 8342/98

RES. N° 550/98

VISTO:

El proyecto de Res. de la Consejera Prof. Elena Teresa José, respecto al requerimiento de modificación del Documento A. 11 del Consejo Federal de Cultura y Educación;

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido se consultaron a las respectivas Comisiones de Carrera (Profesorado en Química, Prof. en Física y Profesorado en Matemática);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En sesión ordinaria del día 26/08/98)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Hacer propio el proyecto elaborado por la Consejera Elena Teresa José del Consejo Superior, relativo a la modificación del punto 4.8 del Documento A-11 del Consejo Federal de Cultura y Educación.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Consejera Prof. Elena Teresa José, a la Secretaria del Consejo Superior. Cumplido. ARCHIVASE.

NV
lv


Lta. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Dña. LIDIA ESTER BARBA
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas